ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARCOSFERNNEY S.A. REALIZADA EL 2 DE MARZO DE 2020

ACTA N.º 6

En la Ciudad de CAYAMBE a los 2 días del mes de MARZO del año 2020, siendo las 15:00 HORAS, en la oficina ubicada en ARGENTINA OE-068 Y ASCAZUBI, previa convocatoria realizada por el GERENTE GENERAL, según lo dispuestos en el Artículo Décimo de la Constitución de la Sociedad; con 8 días de anticipación. Mediante comunicación escrita, vía telefónica y correo electrónico, de acuerdo a lo establecido en al Artículo Décimo Segundo de la Constitución de la empresa, dirigida a cada uno de los socios.

Instalada la reunión se procede a leer el orden el día.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe de Gerencia.
4. Informe de Comisario.
5. Informe Económico y Financiero del año 2019.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
   Se llamo a lista y se constató que se encontraban presentes en la reunión el 90% de las acciones establecido en la Constitución, es decir, 45 acciones detalladas en el Artículo Trigésimo Tercero, según el cuadro siguiente:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE	FIRMA
PANCHA FALCON BRYAN ANDRES	5	10%	
PANCHA FALCON CARLOS FABIAN	10	20%	
PANCHA FALCON MARCO MAURICIO	5	10%	
PANCHA FALCON NORMA ELIZABETH	5	10%	
PANCHA FALCON FREDDY SANTIAGO	5	10%	
PANCHA QUINOTOA CARLOS FABIAN	15	30%	
TOTAL	45	90%	

Por lo tanto, existe quórum para deliberar y decidir de acuerdo al Artículo Décimo Tercero de la Constitución.

2. Aprobación del orden del día.
A continuación se da lectura al orden del día, que consta en la convocatoria enviada por correo electrónico y pasada por escrito a todos los socios con fecha 21 de febrero de 2020; los días 27 y 28 de febrero la Sra. Norma Pancha ratificó por teléfono a los socios la convocatoria. La Asamblea de Accionistas, aprobó por unanimidad el orden del día propuesto.

3. Informe de Gerencia
El Sr. Pancha Quinatoa Carlos Fabián procede a dar lectura de su informe anual de labores cumplidas por la gerencia. Después de finalizada la lectura del informe, se lo pone a consideración, interviene Sr. Pancha Freddy y solicita un voto de aplauso por la gestión realizada, pues es evidente que se ha hecho grandes esfuerzos de parte de la administración por superar un año sumamente difícil, debido a la falta de liquidez de la empresa. Se aprueba el informe con aplauso unánime de todos los Socios.

4. Informe de Comisario
El Ing. Mario Niola, Comisario de la Empresa, explica que durante la presentación de su informe irá explicando los resultados del balance y señalará detalladamente los índices que constan en su informe. Hace un análisis resumido de la situación económica del País y de la compañía, resalta los valores de ingresos, detalla los temas de la rentabilidad y de los principales índices financieros: Capital de Trabajo, Solvencia, Recuperación de Cartera y Pago de Deudas. Finalmente da lectura a Consideraciones Finales del Informe de Comisario, que señalan los datos presentados en el Informe Económico y Financiero es adecuado y suficiente; están elaborados en forma veraz, razonable, bajo las normas de contabilidad de general aceptación en el Ecuador. Agradece a los Socios por la confianza al haberlo nominado Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARCOSFERNNEY S.A., y expresa su seguridad de que se lograrán mejores resultados, en virtud de que se proyecta una estabilidad de la compañía.

El Sr. Pancha expresa que el informe es claro y que ha permitido concluir que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARCOSFERNNEY S.A., aún a pesar de los problemas económicos del País, continúa manteniendo adecuados sus índices financieros, por lo que expresa una felicitación al Ing. Mario Niola por su informe. Los socios presentan un voto de aplauso al Ing. Niola.

5. Informe Económico y Financiero
Para la lectura del informe económico y financiero del año 2019, el Sr. Carlos Pancha Quinatoa solicita, previo la anuencia de los Socios, la presencia del Sr. Contador, para que conjuntamente con el Sr. Comisario de la Empresa, den lectura y hagan la exhibición de las cuentas en forma pormenorizada. Consultados los Socios se considera necesaria una nueva presentación del balance mediante la exhibición en pantalla gigante directa de los documentos y de cuadros resumen y comparativos entre las cuentas de los años 2018 y 2019. En virtud de que existe una utilidad de USD $. 537.86 ésta será distribuida a los Socios.

6. Aprobación del acta.
El Presiente de la reunión pregunta a los socios si tienen alguna observación al respecto, quienes contestan que no tienen ninguna observación u objeción, no habiendo más asuntos que tratar el Presidente y Secretario de la reunión le imparten aprobación a la presente acta, siendo aprobada por unanimidad por el 90% de las acciones de la Sociedad.

Siendo las 17:30 horas, se da por terminada la reunión, para constancia firman la presente quienes actuaron como Presidente y Secretario.

Presidente

Secretaria

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
MARCOSFERNNEY S.A.
CAYAMBE - ECUADOR